Naciones Unidas S/PV.8868



Consejo de Seguridad

Septuagésimo sexto año

Provisional

8868ª sesión

Miércoles 29 de septiembre de 2021, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sra. Byrne Nason	(Irlanda)
Miembros:	China	Sr. Geng Shuang
	Estados Unidos de América	Sr. Mills
	Estonia	Sr. Jürgenson
	Federación de Rusia	Sr. Khoroshev
	Francia	Sr. De Rivière
	India	Sr. Raguttahalli
	Kenya	Sra. Toroitich
	México	Sr. De la Fuente Ramírez
	Níger	Sr. Abarry
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
	San Vicente y las Granadinas	Sra. King
	Túnez	Sr. Ladeb
	Viet Nam	Sr. Dang

Orden del día

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

21-26842 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de Albania, Austria, Bélgica, Botswana, Bulgaria, Croacia, Chipre, la República Checa, Dinamarca, Finlandia, Alemania, Grecia, Hungría, Italia, el Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Montenegro, los Países Bajos, Polonia, Portugal, la República de Moldova, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia y Ucrania.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2021/825, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Albania, Austria, Bélgica, Botswana, Bulgaria, Croacia, Chipre, la República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, el Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Montenegro, los Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, la República de Moldova, Rumania, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia y Ucrania.

El Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

China, Estonia, Francia, India, Irlanda, Kenya, México, Níger, Noruega, Federación de Rusia, San Vicente y las Granadinas, Túnez, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Viet Nam

La Presidenta (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor, El proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 2598 (2021).

Se levanta la sesión a las 10.10 horas.